En toda una abenta de siete dias. Dellos
de diziembre de mil y seis cientos y se
ynta años se ayuntaron en su mesa de
~~Pedro de Cañaveras y~~ Francisco Martinez
de Mendes alcaide de los dineros de la
= Bartolome de Cañaveras y del alfe
rez Mayor Joan de Cañaveras alcaldes
Pasqual Martinez el capitan Joan
de Mora. Alonso Martinez. Alonso an
dreo. Pedro de Mora. Xpl de Cañaveras
alcaldes. Andres de Calle a = Andres
Beron = Regidores. de la dhaui ella = y
Pedro Andreo Jurado y Standarte Juntos
al oydaron los siguientes
no. Dixeron que por quanto la
Renta de la carne cuaresmal de
cien tos y tantos y cinbenta ducados
tavi ella se cumple el arrendamiento
o fiel ad de ella. Para Ultimo dic
de se presentemos de dibiene se
Ratento no estan arrendadas
y conviene se no se fiel que las
administre. Con lo cual se quen
Racon. Tasi cada uno por
Confirmarse. ellos Regidores y
de stauid a acordo no se lo este
caso los siguientes
Regidores = Pasqual
Martinez = Alonso y Ramos = Alon
so andreo Pedro de Mora Andres Beron. = Ynes de Can
cos alcaldes Regidores = nos